



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

RESOLUCION No. 02213 DE 2011
(Julio 1 de 2011)

Por medio de la cual se ordena el trámite de una contratación de consultoría
(Decreto 21025 de 2009)

EL SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, y el decreto 1447 de 2009, y

CONSIDERANDO QUÉ:

De acuerdo con el estudio previo elaborado por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá, se requiere contratar la consultoría para la realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CUENCA CARBONIFERA DEL DISTRITO MINERO DE NORTE DE BOYACA EL CUAL BUSCA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE DE 30 MINAS PEQUEÑAS DE CARBÓN EN EL DISTRITO MINERO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 6 del decreto 2025 de 2009, corresponde a la Entidad formular invitación a presentar ofertas, cuya escogencia recaerá en el mayor puntaje que se obtenga de conformidad con la experiencia del proponente y en el equipo de trabajo propuesto.

Existe disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el objeto de la presente contratación.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordénese la contratación de la consultoría para adelantar la INTERVENTORÍA TÉCNICA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CUENCA CARBONIFERA DEL DISTRITO MINERO DE NORTE DE BOYACA EL CUAL BUSCA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE DE 30 MINAS PEQUEÑAS DE CARBÓN EN EL DISTRITO MINERO. Conforme a los estudios y documentos previos expedidos para el efecto y hasta por valor de **CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$40.269.816,00) M/CTE**

ARTICULO SEGUNDO.- Convocase a las veedurías Ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

CÚMPLASE

Dada en Tunja, al primer (1) día del mes de Julio de dos mil once (2011).

RAFAEL GUSTAVO ESPEJO CASAS

Secretario de Hacienda **(E)**
Delegado para la Contratación

Vo.Bo. **YANYD CECILIA PINILA PINILLA**
Directora de Contratación

Proyectó: Sofía E. Burgos Guío
Profesional Externo Dir. Contratación